



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

San José de Cúcuta, seis (06) de junio de dos mil veintidós (2022)

Estado Virtual N°85

N°	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	TRAMITE
1	2021-00274	Incidente de desacato	MYRIAM BERNAL DE QUINTERO quien actúa como agente oficioso de MANUEL DAVID DUARTE BERNAL	NUEVA EPS	03 de junio 2022	Se da apertura del presente incidente de desacato.
2	2022-00067	Proceso ordinario laboral de primera instancia	MARTA ROSA VILLAMIZAR MATOS	WILLIAM OVIDIO LARA RAMIREZ	03 de junio 2022	Se deja constancia la realización de audiencia especial del art. 85 del CPTYSS, en la cual se niegan las medidas cautelares.
3	2020-00290	Proceso ordinario laboral de primera instancia	MARIA LILIANA DORADO ILLER	COLPENSIONES, Y POVERNIR S.A	03 de junio 2022	señalará el día 09 de junio de 2022, a las 4:00 p.m. para realizar la audiencia obligatoria de conciliación.
4	2021-00059	Proceso ordinario laboral de primera instancia	RAYMOND ERWIN DIAZ RAMÍREZ	HALLIBURTON LATIN AMERICA SRL SUCURSAL COLOMBIA AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	03 de junio 2022	Admitir la contestación que a la reforma de la demanda. señalar el día 27 de julio de 2022, a las 2:00 p.m. para celebrar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento del proceso, fijación del litigio y decreto de pruebas.
5	2020-00265	Proceso ordinario laboral de primera instancia	AMIRA ELENA MARTINEZ ESCALANT	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	03 de junio 2022	se deja sin efecto el auto de fecha 01 de junio de 2022, el cual se programó el día 28 de julio de 2022 para celebrar la audiencia obligatoria de conciliación, decisión excepciones previas, saneamiento del proceso, fijación del litigio y decreto de pruebas, notificado mediante estado electrónico N.º 0083.

6	2021-00067	Proceso ordinario laboral de primera instancia	BLANCA IRENE RIVERA ORTEGAY OTROS	FUNDACIÓN DE LA MUJER	03 de junio 2022	Resuelve sobre notificación y contestación de la demanda.
---	------------	--	-----------------------------------	-----------------------	------------------	---